

**3580** RESOLUCION de 26 de enero de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», Departamento de Análisis Económico y Contabilidad, a doña María Luz Sanfeliciano López.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 29 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Luz Sanfeliciano López Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Análisis Económico y Contabilidad.

Salamanca, 26 de enero de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

**3581** RESOLUCION de 1 de febrero de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puesto de trabajo correspondiente al grupo B.

Por Resolución de 9 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre) se convocó concurso de méritos para la provisión de puesto de trabajo vacante en esta Universidad de Extremadura entre funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas del grupo B.

A la vista de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración establecida al efecto,

Este Rectorado tiene a bien dictar la siguiente resolución:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo de Jefe de la Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura, con destino en la localidad de Badajoz y nivel 24, al funcionario del Cuerpo General de la Administración del Estado don Juan Luis Fernández Rodríguez, con número de Registro de Personal 8627143-02 A1122, y destino actual en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (INEM), Dirección Provincial de Badajoz, con nivel 16.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, por radicar en la misma localidad.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos al interesado.

Tercero.—El traslado que derive de la resolución del presente concurso tendrá la consideración de voluntario.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante el Rectorado de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28), dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre).

Badajoz, 1 de febrero de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Investigación, Francisco Vinagre Jara.

**3582** RESOLUCION de 1 de febrero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José María Luzón Nogué Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Arqueología».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 29 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado»

de 10 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José María Luzón Nogué, con documento nacional de identidad 27.784.974, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Arqueología», adscrita al Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, en virtud de concurso de méritos.

Madrid, 1 de febrero de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

## ADMINISTRACION LOCAL

**3583** RESOLUCION de 25 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Roses (Gerona), por la que se hace público el nombramiento de varios Guardias de la Policía Municipal.

Concluido el proceso selectivo para la provisión reglamentaria de 7 plazas de Guardia de la Policía Local y otorgado nombramiento como funcionarios de carrera a quienes lo han superado, se procede a su publicación conforme al artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Son los siguientes:

Guardias de la Policía Local:

1. Dionisio Pozo Sánchez.
2. Mariano Haro Ibáñez.
3. Antonio Marco Durán.
4. Julián Llanas Fernández.
5. Xavier Matas Fontecha.
6. Bernardino Adolfo Fuertes Gelabert.
7. Dolores Martín Torres.

Roses (Gerona), 25 de enero de 1990.—El Alcalde, Pere Sanés Ribas.

**3584** RESOLUCION de 26 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Illora (Granada), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía municipal y de un Auxiliar de la Oficina Técnica.

Don José Avila Díaz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Illora (Granada).

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, a propuesta del Tribunal calificador correspondiente y por Decretos de la Alcaldía de fecha 12 de enero de 1990, se acordó nombrar funcionarios de carrera dentro del grupo Servicios Especiales, a los concursantes siguientes:

Cabo Policía local don Rafael Ureña Guadix.

Auxiliar de la oficina técnica don José Antonio Peña Mercado.

Illora, 26 de enero de 1990.—El Alcalde.

**3585** RESOLUCION de 29 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Miño (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Operario de Servicios Generales.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público, que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 27 de enero de 1990, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada al efecto, ha sido nombrado Operario de Servicios Generales de este Ayuntamiento, de la subescala de Servicios Especiales, don Juan Carlos Faraldo Porta.

Miño, 29 de enero de 1990.—El Alcalde, Deogracias Roméu López.

**3586** RESOLUCION de 29 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Municipal.

Para dar cumplimiento al acuerdo de Pleno, de fecha 28 de noviembre de 1989, la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 17 de enero de 1990, efectuó el nombramiento de don Luciano González Martín como Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento en propiedad.

Paracuellos del Jarama, 29 de enero de 1990.—El Alcalde.